

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
CONSEJO SUPERIOR



ACUERDO SUPERIOR No. 007
(13 de marzo de 2007)

"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo Superior No. 003 de 2007, mediante el cual se expide la nueva Planta de Personal de la Universidad del Atlántico"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Superior No. 003 de 2007 el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, expidió la nueva Planta de Personal de la citada institución educativa.

Que en la nueva planta de personal, para el área de rectoría, se incluyeron dos (2) secretarias pero no se estableció el cargo de conductor.

Que la Rectora de la Universidad del Atlántico, en reunión de Consejo Superior celebrada el 1 de marzo de 2007, solicitó al Consejo considerar una modificación parcial a la planta de personal expedida mediante Acuerdo Superior No. 003 de 2007, eliminando uno de los cargos de secretaria del área de rectoría e incluyendo el cargo de conductor para la referida área de la Universidad.

Que teniendo en cuenta que la referida modificación parcial a la planta de personal de la Universidad del Atlántico no implica la creación de un mayor número de cargos ni una mayor erogación para el Alma Máter, el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, en sesiones celebradas los días 1 y 13 de marzo de 2007, consideró y aprobó en primer y segundo debate, incluir dentro de la Planta de Personal (Planta de Direccionamiento) el cargo de conductor para el área de rectoría de la Universidad del Atlántico y concomitantemente eliminar uno de los cargos de secretaria del área de rectoría.

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
CONSEJO SUPERIOR



ACUERDO SUPERIOR No. 007
(13 de marzo de 2007)

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Planta de Personal (Planta de Direccionamiento) de la Universidad del Atlántico, expedida mediante acuerdo superior No. 003 de 2007, la cual quedará de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
CONSEJO SUPERIOR



ACUERDO SUPERIOR No. 007
(13 de marzo de 2007)

PLANTA DIRECCIONAMIENTO

NIVEL DE CARGOS/ ÁREA	RECTOR	SECRETARIO GENERAL	JEFE DE OFICINA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA	CONDUCTOR	TOTAL
RECTORÍA	1			2			1	1	5
SECRETARIA GENERAL		1			2		1		4
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA			1		3	1	1		6
OFICINA DE PLANEACIÓN			1	3		4			8
OFICINA DE INFORMÁTICA			1	1	1	3			6
OFICINA DE EGRESADOS			1			1			2
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES			1	1			1		3
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO			1		1				2
OFICINA DE CONTROL INTERNO			1		1				2
SUBTOTALES	1	1	7	7	8	9	4	1	38

**UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
CONSEJO SUPERIOR**



**ACUERDO SUPERIOR No. 007
(13 de marzo de 2007)**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo Superior rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla D.E.I.P. a los trece (13) días del mes de marzo de 2007.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS RODADO NORIEGA
Presidente


MARIA INES CAMARGO DELGADO
Secretaria